

 NIT 800.099.819-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO</b>	<b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	
	<b>SIPG - PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Emisión:	27/09/2019
		Código:	GD-F-18
		Versión:	1.0
		Página:	1 de 2
<b>SIPG – ACTAS</b>	Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

## ACTA DE EMPALME PARCIAL No 2

### SESIÓN DE COMISIÓN

**DEPENDENCIA:** Secretaria de Planeación y Obras Publicas

**SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO:** Luis Carlos Buitrago Núñez

**FECHA:** 06/12/2019

**LUGAR:** Oficina Secretaria de Planeación y Obras Publicas Municipio de Paramo

#### 1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: Luis Carlos Buitrago Nuñez
- b. Cargo: Secretario de Planeación y Obras Publicas
- c. Dependencia: secretaria de Planeación
- d. Tema de entrega: Primera reunión de empalme
- e. Ciudad y fecha de suscripción: 04/12/2019
- f. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe:
  - Arquitecta Sandra Judith Castillo
- g. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema (cuando haya):
  - Luz Dary Silva



 NIT 800.099.819-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	SECRETARIA DE GOBIERNO	
	SIPG - PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Emisión:	27/09/2019
	SIPG – ACTAS	Código:	GD-F-18
		Versión:	1.0
Página:		2 de 2	
	Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

Siendo las 10:30 de la mañana del día 6 de Diciembre de 2019 se reunieron en la secretaria de planeación y obras publicas la delegada del Alcalde electo vigencia 2020-2023 el funcionario propio de la dependencia vigente, para tratar el tema relacionado con la maquinaria del municipio la cual tenía agendada visita de empalme para el día Lunes 9 de Diciembre de 2019.

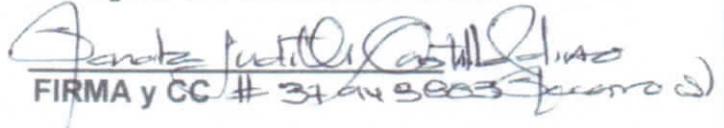
En vista de lo anterior y teniendo en cuenta que en la actualidad, y que a la fecha en que se programó la visita aun los operarios tienen contrato vigente y a razón que aún se tienen programados trabajos en las vías del municipio según cronograma los cuales se proyectan hasta finales del mes de Diciembre, por tal razón llegamos a común acuerdo de aplazar la diligencia de entrega física para el día 27 de Diciembre del año en curso; De igual manera se deja en claro que la información solicitada por el grupo de empalme, será entregada para el día martes 10 de Diciembre como tal estaba previamente acordado.

**NOMBRE:**  
Directivo Saliente



**FIRMA y CC**  
Luis Carlos Bustos  
1122, 966, 365

**NOMBRE:**  
Delegado del Gobernante Electo



**FIRMA y CC** # 37049003

**NOMBRE:**  
Oficina de Control Interno



**FIRMA y CC** 31893924